



PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS A FAVOR DE DON JAIME ARRIETA ZUBIRI POR UN NUEVO SUMIDERO (Grupo 8^a. Clase 77^a.)

----- MEMORIA DESCRIPTIVA -----

Son muchas las poblaciones que carecen de un alcantarillado que reúna condiciones higiénicas debido a su mala construcción, a consecuencia de ello las alcantarillas despiden un hedor insoportable que a veces es causa de epidemias y trastornos en la salud pública. En vista de estos inconvenientes el recurrente después de largos estudios, ha encontrado por medio de este sumidero objeto de la presente demanda el modo de evitar que en las cloacas y demás corrientes interiores de aguas sucias y putrefactas salga el mal olor al exterior, evitando al mismo tiempo que penetren en su interior objetos que a veces son de valor y que con el actual sistema se pierden irremisiblemente.

También reúne este sumidero la ventaja de estar completamente cerrado por medio de una tapa de cemento o hierro y si por un acto de violencia o lluvias torrenciales se rompiera o se separara de la boca de la alcantarilla, no por eso se percibirían los malos olores de la cloaca general al exterior.

Para mejor comprensión de las condiciones higiénicas que reúne esta invención, detallaremos los dibujos que se acompañan.

La fig. 1 representa la boca de entrada del sumidero. La fig. 2 una vista por su parte superior y la fig. 3 el aparato completo.

Resulta pues que una vez sujeto el aparato por su cuerpo o armazón J. al bordillo F. y también al arroyo, acera o andenes, penetran las aguas por la boca de la alcantarilla, pasando por la reja R. al recipiente A. en el cual quedan depositadas las materias extrañas que llevan y debido al agua que queda en dicho recipiente evitan que se adhieran a las paredes del sumidero, de no ser así obstruirían al paso del agua. Cuando está lleno el recipiente A. el agua sobrante pasa al B. y la que éste no pueda contener por la abertura C. la descarga a la cloaca; por esta razón queda cerrado herméticamente el aparato, evitándose la comunicación de la cloaca con el exterior y por lo tanto se evita que salgan fuera los hedores y emanaciones de ella.

Cuando se quiere limpiar el sumidero se levanta o separa la parte del cuerpo D. y con suma facilidad se procede a su limpieza, pudiéndose entonces recoger los objetos que quedan depositados en el recipiente A. raras veces pasan al B.

Este aparato sólo consta del armazón J. constituido de cemento armado, hierro, fundido o ambas materias combinadas y de la reja R. que va adherida a dicho armazón, si bien podría prescindirse de ella si conviniera.

Su forma y dimensiones son variables y la unión de la tapa efectuarse por el medio que más convenga y que resulte más fácil de separar.

---- N O T A ----

Esta patente recae en las reivindicaciones siguientes:

1^a. En sujetar este aparato por su armazón al bordillo, acera o andén, el cual consta de dos recipientes, de modo que una vez lleno de agua el primero, de la que entra del exterior, pasa al otro y la sobrante de éste a la cloaca, quedando cerrado por completo.

2^a. Que el cuerpo de este sumidero tiene una tapa que puede separarse o levantarse para poderlo limpiar y recoger los objetos que quedan depositados en el primer recipiente, salvo alguna vez que pasan al segundo; y

3^a. En UN NUEVO SUMIDERO.

Barcelona, 7 Octubre 1927.

Fig. 1^a

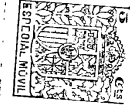
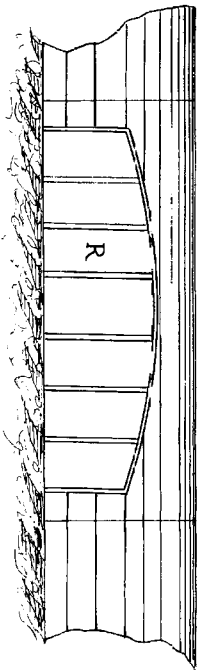
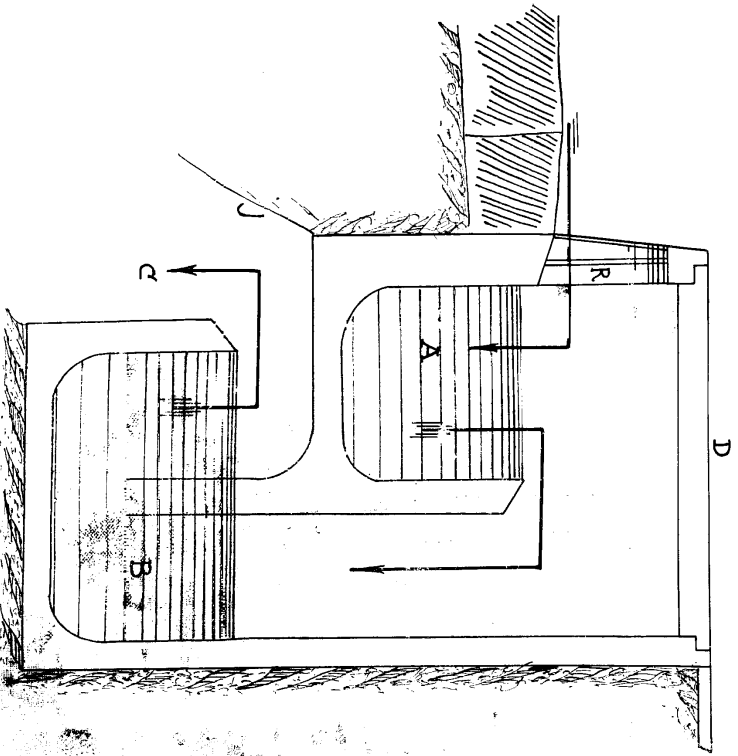
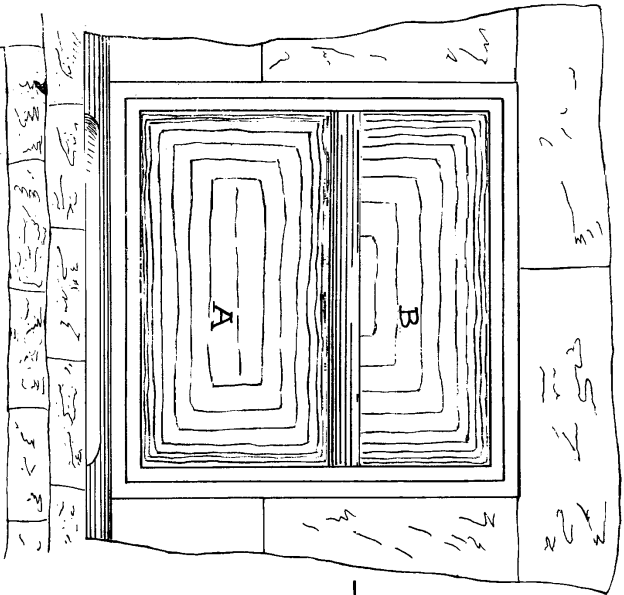


Fig. 2^a



ESCALIA 0'20

Fig. 2^a



*Arquitectura y Obras de Arte,
por el Sr. D. ...*